



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

SALUD

Medidas de prevención para trabajadoras y trabajadores del hogar para evitar la propagación del Coronavirus

FICHA INFORMATIVA

22

Dirigida a empleadores y trabajadores

EL PERÚ PRIMERO

El/la trabajador/a del hogar debe mantener la distancia física de otras personas al ir y regresar del mercado/supermercado.



Utiliza un paño humedecido con alcohol al 70% u otra solución desinfectante para su aplicación en las zonas de agarre de los carritos o canastas de los supermercados, previo a su uso.

Las trabajadoras y trabajadores del hogar deberán utilizar su mascarilla de manera obligatoria en todo momento.



Recomendaciones para realizar compras en mercados y supermercados



Evita tocar los productos que no va a comprar. Además, mantén la distancia física de 1.5 metros como mínimo de otras personas.

Las trabajadoras y trabajadores del hogar no deben tocarse la cara, ojos, nariz, boca, y al bajar del transporte se deben desinfectarse las manos con alcohol en gel al 70%.



El/la empleador/a deberá brindar las condiciones para un traslado seguro del trabajador/a y las compras.

El empleador enseñará al trabajador/a del hogar acerca de las medidas de prevención que deberá seguir para ir y regresar del mercado/supermercado.

